

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

Para superar cada curso los alumnos dispondrán de una prueba de evaluación final en la convocatoria de junio y otra en septiembre. A mediados de curso se celebrará una prueba de evaluación que servirá para familiarizar a los alumnos con el formato e informarles de su progreso; los resultados de esta prueba no contarán de cara a la evaluación final.

Las pruebas tendrán lugar en las siguientes fechas:

- Primer cuatrimestre: del 18 al 29 de enero.
- Convocatoria ordinaria: desde el 16 de mayo.

En el primer curso cada profesor/a elegirá aquellos días que estime oportuno dentro de estos márgenes.

En el segundo curso las pruebas finales serán unificadas para todos los alumnos/as del Nivel Básico de la EOI de Huesca (presenciales, libre y distancia) y se celebrarán en las fechas que anuncie el Departamento de Educación. Para el primer cuatrimestre cada profesor/a elegirá aquellos días que estime oportuno dentro de estos márgenes.

Todas las pruebas se diseñará partiendo del modelo de competencia lingüística comunicativa establecido en el *Marco común de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas* y medirá el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma en las destrezas de comprensión y de expresión. Esto implica que se medirá la capacidad de los candidatos para llevar a cabo una serie de actividades de la lengua similares a las que debería afrontar en situaciones reales de comunicación, no evaluándose, por tanto, los conocimientos formales de la lengua de forma específica.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

1.1. Tipo y número

El examen constará de cuatro pruebas:

- a) Comprensión de lectura
- b) Comprensión oral
- c) Expresión e interacción escrita
- d) Expresión e interacción oral

Los candidatos podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas impida presentarse a la siguiente.

1. 2. Calificación y Duración

Las calificaciones se expresarán en los términos *Apto* y *No Apto*.

En la siguiente tabla se resumen los parámetros de calificación y duración para los exámenes de Nivel Básico:

PUNTUACIÓN

Prueba	Porcentaje	Puntuación	Mínimo
Comprensión de Lectura	25%	20 puntos	10 puntos (50%)
Comprensión Oral	25%	20 puntos	10 puntos (50%)
Expresión e Interacción Escrita	25%	20 puntos	10 puntos (50%)
Expresión e Interacción Oral	25%	20 puntos	10 puntos (50%)

NÚMERO DE TEXTOS. DURACIÓN/EXTENSIÓN DE LOS TEXTOS Y DE LAS TAREAS

	Nº de textos/ tareas	Extensión/ Duración Máxima aproximada de cada texto	Extensión/ Duración máxima total aproximada de los textos	<i>Duración máxima de la prueba</i>
Comprensión de Lectura	2 ó 3	400 palabras	1.000 palabras	45 min.
Comprensión Oral	2 ó 3	3 min.	8 min.	25 min.
		<i>Extensión</i>	<i>Extensión total máxima</i>	
Expresión e Interacción Escrita (1)	2	1ª Tarea 60-90 palabras 2ª tarea 75-100 palabras	180 palabras	50 min.
				Total: 120 min. (2 horas)

	<i>Nº de tareas</i>	<i>Duración exposición / interacción</i>	<i>Duración máxima de la prueba</i>
Expresión e Interacción Oral	2	Exposición Preparación: 3 min. Discurso continuado: 2 min. Interacción Preparación: 2 min. Conversación: 3 min. (parejas) 5 min. (tríos)	12 min. (parejas)

1.3. Administración de las pruebas

Los alumnos deberán ir provistos de:

- Documento identificativo
- Bolígrafo de tinta azul o negra para realizar las pruebas escritas. No se admitirán pruebas escritas con lápiz

El departamento de inglés anunciará las fechas y horario de revisión de exámenes y el procedimiento a seguir para solicitarla.

1.4. Descripción de las pruebas

Comprensión de lectura

La prueba incluirá un mínimo de dos y un máximo de tres textos/tareas. Los textos utilizados como soporte para las tareas serán preferiblemente auténticos o auténticos adaptados, de tipología diversa y procedentes de fuentes como prensa e Internet.

Sobre los textos se podrán plantear diferentes tipos de tareas, tales como:

- **Relacionar:**

- Emparejar textos y enunciados
- Emparejar textos y fotografías
- Emparejar respuestas y preguntas
- Encontrar en el texto palabras o frases que respondan a definiciones dadas

- **Responder**

- Elección Múltiple (Mínimo de tres elementos)
- Verdadero / Falso / No se dice en el documento.

- Verdadero / Falso
- Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto

- **Rellenar**

- Rellenar huecos con un banco de ítems de los cuales un tercio sean distractores.
- Rellenar huecos con respuesta de opción múltiple para cada hueco.

Comprensión oral

La prueba incluirá dos o tres textos orales. Los textos orales utilizados como soporte para las tareas serán preferiblemente auténticos o auténticos adaptados, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como la radio, la televisión, etc. Dichos textos se escucharán dos veces.

Sobre los textos se podrán plantear diferentes tipos de tareas, tales como:

- **Rellenar, por ejemplo,**

- Completar con información los huecos de un resumen, de frases (máximo de 4 palabras por hueco).
- Completar un esquema, diagrama o tabla

- **Responder, por ejemplo,**

- Elección múltiple (Mínimo de tres opciones)
- Verdadero / Falso / No se dice en el documento
- Verdadero / Falso
- Responder a preguntas de respuesta breve sobre el texto (máximo de 6 palabras en cada respuesta)

- **Relacionar, por ejemplo,**

- Emparejar textos y fotografías u otros elementos gráficos
- Emparejar respuestas y preguntas
- Emparejar textos y enunciados

Expresión e interacción escrita

La prueba consistirá en escribir **dos textos** que respondan a **dos tipos de tarea**.

La primera tarea tendrá una **extensión** de 60 a 90 palabras y la segunda tarea de 75 a 100 palabras.

Los textos escritos que el candidato deberá ser capaz de producir versarán sobre temas cotidianos de carácter general (ver Anexo I)

TIPOS DE TAREAS

- **Frasas y oraciones sencillas** enlazadas con conectores sencillos tales como “y”, “pero” y “porque”
- **Textos sobre aspectos cotidianos** de su entorno, en oraciones enlazadas, por ejemplo, personas, lugares, una experiencia de estudio o de trabajo
- **Descripciones** muy breves de hechos, actividades pasadas y experiencias personales
- **Una serie de frases y oraciones sencillas** sobre su familia, sus condiciones de vida, sus estudios, su trabajo presente o el último que tuvo
- **Biografías imaginarias** breves y sencillas sobre personas
- **Notas** breves y sencillas sobre temas relativos a áreas de necesidad inmediata
- **Postales** breves y sencillas
- **Cartas personales muy sencillas** en las que da las gracias o se disculpa
- **Correos electrónicos** (para dar las gracias, para solicitar información...)
- **Respuestas a notas**, mensajes breves sobre asuntos relativos a áreas de necesidad inmediata
- **Rellenar formularios y cuestionarios**

Los **criterios** con los que se evaluará cada tarea serán los siguientes:

- Adecuación y Coherencia/cohesión: **40%**
- Riqueza lingüística y Corrección lingüística: **60%**

Los porcentajes que se indican para cada criterio indican **su valor respecto a la puntuación total** de cada tarea.

ADECUACIÓN

Evalúa si el candidato respeta la consigna y se ajusta a la situación. Es decir:

- Se atiene a la **extensión** marcada (número de palabras), trata todos los **puntos de la tarea** siguiendo las pautas y aporta suficiente **contenido relevante** (riqueza informativa).

Si no se tratasen los puntos de la tarea, se procederá a la descalificación global del ejercicio en cuestión.

- Alcanza la **finalidad comunicativa** establecida y comunica con la necesaria **precisión** lo que pretende decir: lleva a cabo el acto (o actos) de habla encomendado (informar, pedir, etc.) y, en su caso, éste podría producir el efecto deseado en el destinatario.

- Respeta las convenciones sociales y discursivas del **tipo de documento** requerido (se ajusta al **formato** establecido, etc.). Usa apropiadamente las **secuencias** textuales (descripción, narración, etc.).

- Se ajusta con **flexibilidad** a los demás aspectos de la **situación** y al destinatario: adapta la información que quiere transmitir y los medios de expresarla a la tarea e intención comunicativa, a la situación y al receptor; usa la variedad de lengua y el **registro** apropiados; utiliza fórmulas o estrategias de **cortesía**; etc.

COHERENCIA / COHESIÓN

Evalúa la capacidad del candidato para construir un texto comprensible de lectura fluida. Esto se reflejará en lo siguiente:

- Da información suficientemente **explícita** y no hay ambigüedad.
- **Organiza bien la información**: el plan general y el enfoque (punto de vista, etc.) se identifican oportunamente y con claridad. El plan general se refleja en la distribución, secuenciación y función de las partes o bloques de información (no necesariamente párrafos), es decir, en la relación de las partes entre sí y de las partes con el texto en su conjunto (p. ej. la agrupación de elementos y las relaciones de jerarquía, coordinación, inserción, etc. que pueden establecerse entre bloques de información).
- Hace **progresar el tema**, evitando la monotonía y los saltos o rupturas. Se realizan las necesarias **transiciones** entre temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de **párrafos**, de signos de **puntuación** y de **conectores**. Las ideas están bien enlazadas entre párrafos y entre oraciones.
- Hace un buen uso de mecanismos de **referencia** externa (hacia fuera del texto: espacial, temporal) e interna (hacia el propio texto): pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.

RIQUEZA LINGÜÍSTICA

Evalúa, en relación al nivel de que se trata, la **amplitud** y la **complejidad** de los recursos lingüísticos que utiliza el candidato. Los **riesgos** que asume se valorarán positivamente aunque las unidades lingüísticas presenten ciertas imperfecciones, siempre que sean **básicamente correctas** en su forma, significado y uso, de modo que los posibles defectos no afecten esencialmente al sentido en el contexto de que se trate en cada caso. Se reflejará en el uso de:

- **Estructuras** sintácticas, tiempos verbales, etc. variados y complejos para su nivel.
- **Léxico** diverso: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes, conectores variados, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.

CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA

Evalúa la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico.

- Respetar las normas de ortografía, morfología y sintaxis.
- Usa con precisión el léxico recogido por los diccionarios, las colocaciones son naturales, etc.

Expresión e interacción oral

La prueba constará de dos partes: interacción y exposición, adecuadas al nivel correspondiente. Ambas partes se realizarán en la misma sesión.

EXPOSICIÓN

Se realizará individualmente.

El candidato dispondrá de un tiempo aproximado de **preparación de 3 minutos**.

Consistirá en mantener un **discurso continuado hablando durante 2 minutos** como máximo sobre un tema cotidiano (ver Anexo I) utilizando materiales como:

- fotografías

- folletos
- anuncios
- preguntas o enunciados escritos
- preguntas orales, etc.

INTERACCIÓN

Se podrá realizar individualmente en grupos de hasta tres candidatos que podrán preparar su actuación durante **2 minutos** aproximadamente y por separado. Consistirá en mantener una conversación con el /los compañero/s que será **aproximadamente de 3 minutos** si la actuación se realiza en parejas y **de 5** si se realiza en tríos.

Ejemplos de tipos de interacción y objetivos a conseguir

1. llegar a un acuerdo
por ejemplo:
 - qué película ver
 - qué menú elegir
 - qué viaje realizar
 - qué casa alquilar ...

2. recabar información
por ejemplo:
 - averiguar los horarios de trenes etc.
 - situarse en un plano
 - averiguar información necesaria sobre un hotel...

3. representar una situación asumiendo un papel
por ejemplo:
 - empleado y cliente de una tienda

4. mantener una conversación informal sobre experiencias y opiniones personales

Los **criterios** con los que se evaluará cada tarea serán los siguientes:

- Adecuación (y capacidad de interacción) y Coherencia/cohesión y fluidez: **40%**
- Riqueza lingüística y Corrección lingüística: **60%**

Los porcentajes que se indican para cada criterio indican **su valor respecto a la puntuación total** de cada tarea.

ADECUACIÓN Y CAPACIDAD DE INTERACCIÓN

- El CRITERIO DE ADECUACIÓN evalúa si el candidato respeta la consigna y se ajusta a la situación. Es decir:
 - Se atiene en sus intervenciones a la **extensión** requerida por la tarea, trata todos los **puntos de la tarea** siguiendo las pautas y aporta suficiente **contenido relevante** (riqueza informativa).
 - Alcanza la **finalidad comunicativa** establecida y comunica con la necesaria

precisión lo que pretende decir: lleva a cabo el acto (o actos) de habla encomendado (informar, pedir, etc.) y, en su caso, produce o podría producir el efecto deseado sobre el destinatario.

- Respeta las convenciones sociales y discursivas del **tipo de intervención** requerida (se ajusta al **formato** establecido, etc.). Usa adecuadamente las **secuencias** discursivas (descripción, narración, etc.).

- Se ajusta con **flexibilidad** a los demás aspectos de la **situación** y al destinatario: **adapta** la información que quiere transmitir y los medios de expresarla a la tarea e intención comunicativa, a la situación y al receptor; usa la variedad de lengua y el **registro** apropiados; utiliza fórmulas o estrategias de **cortesía**; etc.

- En el discurso interactivo, la CAPACIDAD DE INTERACCIÓN evalúa si el candidato participa con naturalidad y eficacia en la construcción del diálogo. Dos factores que contribuyen a ello son:

- Actúa como emisor y como receptor **activamente**. **Ajusta** su comportamiento a los cambios que se van produciendo en el curso del diálogo y **reacciona** apropiadamente, en un lapso de tiempo razonable y con un contenido pertinente, a las propuestas del interlocutor.

- Hace buen uso de los **turnos de palabra**, aunque pueden producirse solapamientos fortuitos o de colaboración. Se valorará positivamente el uso de **estrategias** de cooperación (cortesía, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.), de mantenimiento o cesión del turno (entonación, marcadores discursivos, etc.) y de reorientación de la comunicación (negocia el cambio de tema, etc.).

COHERENCIA/COHESIÓN Y FLUIDEZ

- La COHERENCIA/COHESIÓN evalúa la capacidad para realizar una intervención comprensible y fácil de seguir:

- Da información suficientemente **explícita** y no hay ambigüedad.

- **Organiza** bien la **información**.

- Hace **progresar el tema**, evitando la monotonía y los saltos o rupturas. Se realizan las necesarias **transiciones** entre temas o puntos de vista.

- Usa adecuadamente los patrones de **entonación**, la acentuación, las pausas, la intensidad de la voz, etc. y los **marcadores del discurso**. Se pueden distinguir ciertos bloques de información y seguir las relaciones entre los temas.

- Hace un buen uso de mecanismos de **referencia** externa (hacia fuera del discurso: espacial, temporal) e interna (hacia la propia intervención): pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.

- La FLUIDEZ evalúa la capacidad para realizar una intervención fácil de seguir, continuada y a un ritmo razonable:

- En cada momento existe **una** línea discursiva principal fácilmente detectable y relativamente **completa** que permite al receptor captar lo que quiere decir el candidato. Se admitirán las **vacilaciones**, los **falsos comienzos**, las **autocorrecciones** o las frases **truncadas** cuando no sean excesivas ni desorienten al receptor.

- Produce un discurso **continuado**. No interrumpe la unión que sea necesaria en cada caso entre las partes del discurso con **pausas** o alargamientos de sílabas

muy prolongados o frecuentes y el número de palabras o sílabas entre pausas es razonablemente amplio. **Agrupar** las palabras en sintagmas con cierta unidad de sentido (no se expresa palabra por palabra). Recurre de forma adecuada a **estrategias compensatorias** (perífrasis, etc.).

- Habla con una cadencia, un **ritmo** suficientemente **rápido**.

Se admitirán como naturales las pausas o vacilaciones razonables en las que el candidato está considerando cómo expresar o defender una opinión proporcionando razones o ejemplos apropiados o bien cómo reformular enunciados porque no puede comunicar su contenido sin cambiar la forma gramatical.

RIQUEZA LINGÜÍSTICA

Evalúa, en relación al nivel que se trata, la amplitud y la complejidad de los recursos lingüísticos que utiliza el candidato. Los riesgos que asume se valorarán positivamente aunque las unidades lingüísticas presenten ciertas imperfecciones, siempre que sean **básicamente correctas** en su forma, significado y uso, de modo que los posibles defectos no afecten esencialmente al sentido en el contexto de que se trate en cada caso.

Se reflejará en el uso de:

- Estructuras sintácticas, tiempos verbales, etc. variados y complejos para su nivel.
- Léxico diverso: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes, conectores variados, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.

CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA

Evalúa la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico.

- Respetar las normas de **morfología** y de **sintaxis**.
- Usar con precisión el **léxico** recogido por los diccionarios y frecuente en la situación hablada de que se trate, las colocaciones son naturales, etc.
- **Pronuncia** con corrección y naturalidad (acento, articulación, etc.).